

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

132**PARACUELLOS DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 4 de agosto de 2010, se acordó la adjudicación provisional del contrato de “Servicio Público de Gestión de la Escuela Municipal Infantil 3 de Paracuellos de Jarama”, lo que se publica a efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Compras y Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.
 - b) Descripción del objeto: Servicio público de gestión de la Escuela Municipal Infantil 3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Tipo de licitación:
 - Importe total: 522.959,58 euros, exento del IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 4 de agosto de 2010.
 - b) Contratista: CLECE.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: importe global por curso, 437.745 euros.

En Paracuellos de Jarama, a 4 de agosto.—El alcalde (firmado).

(02/8.231/10)